



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. **169-07**

SALTA, 20 MAR. 2007

Exptes.Nos.5.047-06, 5.049/06 y 5.073-06

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, mediante Notas N° 0386-07, 0387-07 y 0388-07, en las que solicita se deje sin efecto las Res.CS N° 005-07, 006-07, 016-07; y

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas resoluciones se autoriza el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de cargos de profesores regulares, en las asignaturas Didáctica de la Historia y Práctica Docente, Historia Argentina II y Historia Argentina III;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos Nos. 059-06, 060-07 y 061-07, aconseja sobre el particular;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2o. de la Res.No. 350-87 y modificatorias, el nuevo llamado a inscripción de interesados;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art.3o., de la Res.CS No. 350-87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 13-03-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **SOLICITAR** al Consejo Superior, deje sin efecto las Res.CS N° 016-07, 006,07 y 005-07 mediante las cuales se autoriza el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de cargos de profesores regulares, en





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

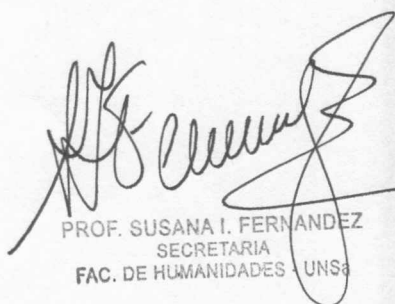
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. **169-07**

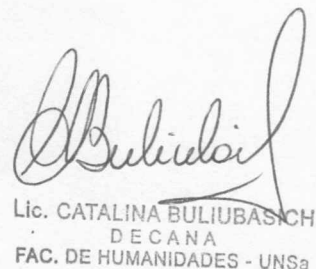
las asignaturas Didáctica de la Historia y Práctica Docente, Historia Argentina II y Historia Argentina III.-

ARTICULO 2º.- **REQUERIR** a dicho órgano, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de tres cargos de Profesores Regulares según el plan que se adjunta como Anexo I.-

ARTICULO 2º.- **COMUNIQUESE** a Escuela de Historia y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.-


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

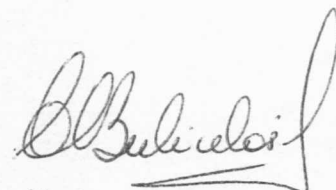
RES.H No. 169-07

ANEXO I

No. CARGO Y DEDICACION	ASIGNATURA	CARRERA
Un Prof. Titular y/o Asociado simple	Didáctica de la Historia y Práctica Docente (Plan 2000)	Historia
Un Prof. Asociado y/o Adjunto simple	Historia Argentina III (Plan 2000)	Historia
Un Prof. Titular y/o Asociado simple	Historia Argentina II (Plan 2000)	Historia


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa